

Destacados

Reintegro compras con tarjeta de débito

Se extiende el régimen de reintegros determinado por la Resolución General AFIP 4.676/2020, sus modificatorias y su complementaria, para las operaciones que efectúen sus beneficiarios hasta el día 30 de junio de 2021 inclusive

Controladores Fiscales

La AFIP adecúa el cronograma de reemplazo de los controladores fiscales identificados como de “vieja tecnología” por los de “nueva tecnología”, dotándolo de una mayor apertura y extendiendo el plazo para que los sujetos que posean una menor cantidad de equipos deban proceder a su recambio

JURISPRUDENCIA

Dict. DAT 24/16

Impuesto a las ganancias. Renta neta. Acciones y participaciones sociales de sociedades radicadas en el exterior

Destacados

Servicio doméstico: escalas, aportes, contribuciones y ART Nuevas escalas salariales y nuevos valores de aportes, contribuciones y ART desde abril 2021.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

NACIONALES

Res. SDT 5/21

Contratos de locación de inmuebles. Coronavirus (COVID-19). Dtos. 260/20, 297/20, 320/20 y 66/21. Procesos de ejecuciones y desalojos iniciados con posterioridad a la finalización del plazo de suspensión. Res. Gral. A.F.I.P. 4.933/21. Protocolo nacional de alerta temprana de desalojos de vivienda única y familiar en régimen de alquiler.

Destacados

Resolución general 4958. Solicitud de exclusión del Impuesto al Valor Agregado

Se reglamenta el procedimiento para la solicitud del certificado de exclusión del Impuesto al Valor Agregado establecido en la Ley Nº 27.506.

Factura de crédito electrónica

Se actualiza el monto mínimo para emitir facturas de crédito electrónica.

Servicio Doméstico

Formulario 102/RT Aportes y Contribuciones desde marzo 2021.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

LEGISLATIVAS

Res. Gral. AFIP 4957/21

Procedimiento tributario. Ley 27.354 y Dto. 615/20. Programa de Asistencia de Emergencia Económica, Productiva, Financiera y Social a la Cadena de Producción de Peras y Manzanas de las Provincias del Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa. Régimen de facilidades de pago -sistema Mis facilidades- para la cancelación de aportes y contribuciones de la Seguridad Social. Períodos vencidos entre los días 1/6/20 y 30/6/21. Res. Grales. A.F.I.P. 4.790/20 y 4.889/20. Se extienden los plazos para efectuar solicitudes.

Res. Gral. AFIP 4958/21

Régimen de promoción de la economía del conocimiento. Promoción de las actividades económicas con uso del conocimiento, la digitalización de la información y los avances de la ciencia y las tecnologías, destinadas a la obtención de bienes, prestación de servicios y/o mejoras de procesos. Ley 27.506. Impuesto al valor agregado. Retenciones y percepciones. Exclusiones. Su solicitud. Requisitos y condiciones a cumplimentar. Res. Gral. A.F.I.P. 4.656/19

Destacados

RG 4959 AFIP. Régimen de facilidades de pago Ganancias y Bienes Personales

Con carácter de excepción y hasta el 30 de septiembre de 2021, inclusive, las obligaciones del impuesto a las ganancias y del impuesto sobre los bienes personales de los contribuyentes y/o responsables se podrán regularizar en los términos de la Resolución General N° 4.057

PROVINCIALES

Res. AGIP (GCBA) 85/21

Ciudad de Buenos Aires. Régimen de recaudación del impuesto sobre los ingresos brutos adecuado al Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias (SIRCRES). Exclusiones. Res. A.G.I.P. 211/20.

JURISPRUDENCIA

Dict. DAT 29/16

Impuesto sobre los bienes personales. Base imponible. Acciones de sociedades del exterior.

Destacados

Modificaciones en la Ley de Impuesto a las Ganancias

El Senado aprobó el proyecto enviado por la Cámara de Diputados

Facilidades de Pago: Ganancias y Bienes Personales

Excepcionalmente y hasta el 30/09/2021, se podrá acceder a las condiciones más favorables del Plan Resolución General (AFIP) 4057

AGIP: Nuevos conceptos excluidos del SIRCREB

Se modifica el artículo 8° de la Resolución Nº 211-GCABA-AGIP/20, incorporando nuevos conceptos excluidos del SIRCREB.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

NACIONALES

Res. CNTA 61/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de la cebolla en el ámbito de las provincias de Buenos Aires y La Pampa....

Res. CNTA 62/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en tareas de horticultura en el ámbito de la provincia de Entre Ríos....

Res. CNTA 63/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de arreos de ganado y remates en ferias en el ámbito de la provincia de Entre Ríos....

Res. CNTA 64/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de floricultura y viveros en el ámbito de la provincia de Entre Ríos....

Res. CNTA 65/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en tareas de riego en el ámbito de las provincias de Mendoza y San Juan....

Res. CNTA 66/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en tareas de corte y manipuleo de caña en el ámbito de las provincias de Mendoza y San Juan....

Res. CNTA 67/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en la actividad de manipulación y almacenamiento de granos en el ámbito de la provincia de Entre Ríos....

Res. CNTA 68/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de cosecha de sandías y melones en el ámbito de la provincia de Corrientes

Res. CNTA 69/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en la actividad de esquila-zafra (2020/2021) en el ámbito de las provincias de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Res. CNTA 70/21

Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal ocupado en tareas de riego presurizado en el ámbito de las provincias de Mendoza y San Juan.

PROVINCIALES

Res. DGR (GCBA) 441/21

Ciudad de Buenos Aires. Impuesto sobre los ingresos brutos. Agentes de recaudación. Aplicativo ARCiBA. Se prorroga hasta el 8/4/21 el plazo para la presentación y el pago de las declaraciones juradas del período 3/21, con vencimiento original el 7/4/21.

Boletín 4552